

balance. Se deja constancia que en este ejercicio económico en su balance refleja una pérdida de 62.662,87, por la situación económica de la empresa como también del país. Acto seguido se da lectura al cuarto punto del orden del día consistente en: Aprobar la capitalización de préstamos otorgados por los socios a favor de la compañía. Hace uso de la palabra el señor Gerente General y manifiesta que los socios de la compañía han procedido a otorgar préstamos a la empresa de conformidad al siguiente detalle:

ARNALDO GRANI	USD\$18.500
JOSE YEPEZ AVILA	USD\$18.500
ANTONELLA JANE TORRI RODRIGUEZ	USD\$18.500
ANDRES PATRICIO HEDIAN SALAZAR	USD\$ 8.000
TOTAL DEL PRESTAMO	USD\$63.500

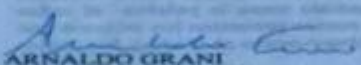
Los socios presentes y que constituyen el cien por ciento del capital social aprueban que dichos valores sean capitalizados y pasen a formar parte de la cuenta para futuras capitalizaciones.

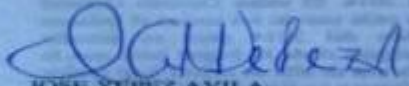
No habiendo otro punto que tratar, la señorita Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente, una vez reinstalada la junta, se pone en consideración de los socios presentes, los mismos que aprueban por unanimidad y sin modificación alguna la presente acta.

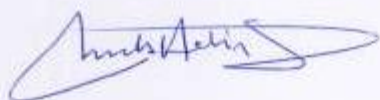
Siendo las 18H20, se da por terminada la junta, firmada para constancia la señorita Presidenta, los señores socios y el secretario que certifica:

ANTONELLA JANE TORRI RODRIGUEZ SECRETARIA


ANTONELLA JANE TORRI RODRIGUEZ
PRESIDENTE
SOCIA


ARNALDO GRANI
GERENTE GENERAL
SOCIO


JOSE YEPEZ AVILA
SOCIO



ANDRES PATRICIO HEDIAN SALAZAR
SOCIO

RAZON CERTIFICO: La presente Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañia GRANI & TORRI CIA. LTDA., fue aprobada por unanimidad con la presencia de la totalidad del capital Social y firmada por todos los socios a los 23 días del mes de marzo del 2.015.



ARNALDO GRANI
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GRANI & TORRI CIA. LTDA.**

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 15H00, en el local social de la compañía, ubicado en el inmueble signado como E9-98 de la Avenida De Los Pinos intersección con la calle De Los Jazmines, se reúnen los socios de la compañía GRANI & TORRI CIA. LTDA., para tratar los puntos del orden del día constantes en:

- PRIMERO.- Aprobación del orden del día;
- SEGUNDO.- Aprobación del Informe del señor Gerente General por el ejercicio económico del 2014;
- TERCERO.- Aprobación del Balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014, comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2014;
- CUARTO.- Aprobar la capitalización de préstamos otorgados por los socios a favor de la compañía.

Preside la Junta la señorita Antonella Jane Torri Rodríguez, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Arnaldo Grani, Gerente General de la Compañía.

Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes socios: ARNALDO GRANI, representando 600 participaciones; JOSE YEPEZ AVILA, representando 600 participaciones; ANTONELLA JANE TORRI RODRIGUEZ, representando 600 participaciones; y ANDRES PATRICIO HEDIAN SALAZAR, representando 200 participaciones, siendo todas las participaciones sociales de diez dólares cada una de ellas.

Constatando el quórum reglamentario y al encontrarse reunido la totalidad del Capital Social, se procede a realizar la Junta General Universal de socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado el primer orden del día.

Acto seguido, la Presidenta dispone que secretaria proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del Informe del señor Gerente General por el ejercicio económico del 2014. De inmediato toma la palabra el señor Gerente General y presenta su informe por escrito a los socios presentes los mismos que analizan minuciosamente dicho informe. Al no existir observación al mismo, los socios proceden a aprobar dicho informe.

De inmediato se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en: Aprobación del Balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014, comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2014. El señor Gerente General manifiesta que en días anteriores fueron entregados a cada uno de los socios el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014 para su estudio correspondiente, por lo que solicita que de existir alguna duda lo hagan para que la señora contadora de la empresa de contestación a cada una de ella de existir. Los socios manifiesta que han analizado detenidamente dicho balance y no tienen observaciones de ninguna índole por lo que aprueban en todo su contexto el balance del ejercicio económico del 2014 y solicitan que se adjunte a la presente Junta una copia de dicho